

Autoridades de propiedad intelectual de Latinoamérica analizaron la participación de la mujer en innovación y emprendimiento

- ✓ **Presidente del Indecopi, Julián Palacín, representó al Perú informando sobre las actividades realizadas a favor de la reducción de brechas de género en actividades de propiedad intelectual.**

El Perú, representado por el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, concluyó su participación en la IV Reunión Regional para jefes de oficina de la Red Latinoamericana de Propiedad Industrial y Género, con el objetivo de analizar las brechas en materia de participación de mujeres en el ecosistema de innovación y emprendimiento a nivel regional.

El encuentro se realizó en la ciudad de Santiago de Chile, del 24 al 26 del presente mes, y fue organizado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI, de dicho país.

Durante el encuentro se relevó la importancia de las políticas de género institucionales, para gestionar proyectos y trabajos colaborativos, tendientes a disminuir las brechas en materia de participación. Según cifras de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI del año 2021, sólo el 17% de las personas que presentan solicitudes de patentes vía Tratado de Cooperación en materia de Patentes, a nivel mundial, son mujeres.

Uno de los paneles fue dedicado a la gestión de la información de las bases de datos especializadas, con perspectiva de género. Otro panel estuvo dedicado a la importancia de la promoción de casos de éxito, para posicionar la propiedad industrial como una herramienta estratégica en favor del cierre de brechas. También, se puntualizó en la necesidad de intercambiar buenas prácticas y experiencias entre las oficinas de propiedad intelectual de la región, que permitan el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en esta materia.

Palacín Gutiérrez, presidente *pro tempore* de la “Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género” expuso que las acciones realizadas por la Red están encaminadas a: reconocer y visibilizar a las mujeres emprendedoras, innovadoras y creativas que de manera exitosa han hecho uso de la Propiedad Intelectual (se difundieron videos testimoniales sobre casos de éxito de mujeres de la región, <https://www.youtube.com/watch?v=zLbayKKS0x4>); acercar a las mujeres a la propiedad intelectual (programa de marcas colectivas, promoción de la inventiva de las mujeres, talleres regionales, eventos especiales como el realizado en el Día Internacional de Mujer en marzo de este año, titulado “Mujer creativa, emprendedora e innovadora”); incorporar la equidad de género en los servicios que ofrecen las oficinas de Propiedad Intelectual en la región, entre otras.

Asimismo, resaltó que el Perú es el quinto país del mundo con más mujeres en las solicitudes internacionales de patentes bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, y que 41% de solicitudes nacionales de patentes tienen al menos a una mujer en los equipos de inventores. Asimismo, un incremento en el registro de marcas por parte de las mujeres peruanas pasando de 2044 registros otorgados en el 2015 a 4838 en el año 2021; y en derecho de autor, en el año 2021, 1464 mujeres protegieron sus obras, lo que representa un 8.86% más que en el 2020.

En la actividad participaron representantes de las oficinas de propiedad intelectual de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay. Además, en representación de la OMPI, participó Beatriz Amorim-Boher, directora de

la División para América Latina y el Caribe y Oswaldo Gironés, consejero principal de la División para América Latina y el Caribe.

Hay que destacar que en este foro México y Brasil se sumaron a la Red como miembros plenos, siendo actualmente un total de 10 países los que integran este foro, único en el mundo en materia de propiedad intelectual y género.

Lima, 26 de mayo de 2022